



## MEMORIA POR PROGRAMAS

### SECCIÓN: INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES

#### EJERCICIO: 2015

#### **PROGRAMA 341. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE**

El presente programa se desarrolla para la promoción del deporte, la práctica y la tecnificación de todos los grupos de edad, situando el deporte como una opción para la vida saludable y la adecuada utilización del ocio, mejorando los valores y capacidades de los ciudadanos en los aspectos sociales, afectivos y de cohesión social.

#### **PROGRAMA 341.01.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES**

El mantenimiento es una función que produce un bien real, que puede resumirse en: capacidad de producir con calidad, seguridad y rentabilidad. Es un servicio que agrupa una serie de actividades cuya ejecución permite alcanzar un mayor grado de satisfacción y confianza en los equipos, máquinas, construcciones civiles, instalaciones. El mantenimiento adecuado tiende a prolongar la vida útil de los bienes, a obtener un rendimiento aceptable de los mismos durante más tiempo y a reducir el número de insatisfacciones y no calidades. Con el objetivo último de una mejor calidad en el servicio, este programa abarca todas las actuaciones de distinta periodicidad, encaminadas a la puesta a punto, con actuaciones diarias y periódicas de mantenimiento, ejecución de pequeñas obras y conservación de nuestras instalaciones.

#### **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES**

reparaciones y conservacion	106.325,00 €
Suministro de carburantes	100.000,00 €
Productos de limpieza y aseo	3.000,00 €
Productos Químicos	12.000,00 €
Contratos limpieza y aseo	155.000,00 €
Contratos seguridad y vigilancia	150.000,00 €
Contratos prestación de servicios.	100.000,00 €

**TOTAL PROGRAMA 341.01.** 626.325 €

Memoria por programa.- presupuesto ejercicio 2015

Instituto Ceuti de Deportes

## **PROGRAMA 341.02.- ACTIVIDADES**

Son un instrumento para la consecución de la formación, en todas las modalidades deportivas posibles, para el mayor número de ciudadanos. Con ellas intentamos educar a la persona dentro del ámbito deportivo de forma integral en los aspectos cognitivos, sociales, afectivos, técnicos, tácticos, etc.

Actualmente se vienen desarrollando cuatro programas relacionados con las actividades deportivas, tales como **Escuelas y Actividades Deportivas (dirigidas a menores de 16 años, Adultos, Mayores y Programa Salud), Actividades Populares, Deporte escolar y Tecnificación.**

### **Programa 341.02.01.- Escuelas y Actividades Deportivas**

Mediante el presente programa se ponen en marcha las diferentes escuelas deportivas, que nos llevan a ser uno de los servicios más activos en cuanto a número de actividades propuestas y ofertadas. Estas escuelas se desarrollan mediante convenios nominativos con las diferentes entidades y federaciones que colaboran con el ICD, o mediante contratos de prestación de servicios con empresas especializadas, dependiendo de las necesidades que se necesiten en cada momento, dirigidas a menores de 16 años, adultos, mayores y programa de salud.

#### **1.-Escuelas deportivas**

Son actividades deportivas que se realizan en horario extraescolar con el objetivo principal de la formación, en todas las modalidades posibles, actualmente se ofrecen 17 Escuelas Deportivas diferentes dirigidas al mayor número posible de ciudadanos menores de 16 años. Con ellas intentamos educar a la persona dentro del ámbito deportivo de manera integral. Su calendario abarca desde inicio de Septiembre hasta finales de Junio en la oferta de campaña de invierno y oferta de verano en el calendario estival. Todas convenidas con Federaciones Deportivas en su mayoría y en algunos casos puntuales con clubes, alcanzando un número de plazas ofertadas de unas 2500

#### **Escuelas Deportivas**

Atletismo, Equitación, Deportes de Montaña, Esgrima, Fútbol, Gimnasia  
Rítmica, Actividades acuáticas, Multideportiva, Piragüismo, Taekwondo,  
Triatlón, Tenis, Waterpolo, Padel, Petanca, Esgrima, Baloncesto, Voleibol, Balonmano, Vela, Karate, Náutica

Memoria por programa.- presupuesto ejercicio 2015

Instituto Ceuti de Deportes

#### **2.- Actividades para Adultos**

Son actividades deportivas dirigidas a los mayores de 16 años con el objetivo principal de ocupación del ocio y tiempo libre. Actualmente se ofrecen 14 actividades deportivas distintas dirigidas a adultos. Las plazas ofertadas son 1000.

Actividades para adultos:

Gimnasia de mantenimiento, Mantenimiento Fitness, Circuito Easy line, Aerodance, G. Correctiva. Zumba, Natación Adultos, Agua-Fitness. Agua Step, Pilates, Bailes salón y ritmos latinos, Musculación y Fitness, Natación Libre

### **3.- Actividades para Mayores**

Son actividades deportivas dirigidas a los más mayores (+60) con el objetivo de mejorar y mantener todos los aspectos físicos, motrices, sociales, afectivos y de salud. Las plazas ofertadas son 250.

Actividades para mayores:

Gimnasia de mantenimiento y Natación.

### **4.- Programa de Salud**

Engloba el desarrollo de actividades deportivas de carácter preventivo, curativo, de relax y entretenimiento dirigido a toda la población con unos criterios establecidos en función de la edad y con problemas de espalda. El programa de trabajo incluye, programa introductorio de orientación de la espalda, programa de adiestramiento y ejercicios de espalda para todos los pacientes y entrenamiento intensivo de la espalda tanto en seco como en agua. Se ofertan 250 plazas.

Programa de salud:

Escuela de la espalda y Actividades Acuáticas adaptadas.

## **ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Competiciones C.S.D. en Edad Escolar	60.000,00 €
Convenios Federaciones Deportivas y Escuelas	1.843.000,00 €
Contratos Escuelas Deportivas	150.000,00 €

**TOTAL PROGRAMA 341.02.01 2.053.000,00 €**

Memoria por programa.- presupuesto ejercicio 2015

Instituto Ceuti de Deportes

### **Programa 341.02.02.- Actividades Populares y Grandes Eventos**

Con el objetivo de la mejora de los aspectos de participación, salud, ocio, recreación y competición abarca todas aquellas actividades con una gran repercusión social-deportiva que tiene como soporte el espectáculo, la publicidad, la competición de nivel superior, la trascendencia exterior del evento y de la ciudad, el apoyo turístico y al conocimiento de nuestra tierra, generalmente realizadas fuera de las instalaciones deportivas

convencionales, dirigidas a un amplio abanico de edades y de calificación técnica y con una gran aceptación popular. Actividades organizadas directamente o en colaboración por el Instituto Ceuti de Deportes. Actividades desarrolladas en la época estival, en su mayor parte al aire libre, como oferta de formación y ocio.

### **ACTIVIDADES POPULARES**

Actividades propias	100.000,00 €
Colaboración con Entidades Deportivas	25.000,00 €

**TOTAL PROGRAMA 341.02.02 125.000,00 €**

### **Programa 341.02.03.- Deporte Escolar**

Actualmente se vienen desarrollando dos programas relacionados con el deporte escolar:

El denominado **Actividades Deportivas en Horario Escolar**, actividades que se desarrollan en horario escolar en su mayoría en instalaciones del ICD y subvencionado al 100 % por el ICD (Monitores mediante convenios con las Federaciones y Traslados en autocar desde los centros escolares a las instalaciones y vuelta).

Durante el Curso 2013-2014 se realizaron las siguientes actividades deportivas: Judo en 1 primaria (7 sesiones por niño), Natación en 2 primaria (7 sesiones por niño), Equitación en 3 primaria (1 sesión por niño/todo el día), Waterpolo 4 primaria (7 sesiones por niño), Atletismo en 5 primaria (1 sesión por niño/todo el día), Piragüismo 6 primaria (1 sesión por niño/todo el día), participando 21 Centros Escolares, 145 Aulas/clases y 11.169 Alumnos/sesiones.

Para el Curso actual 2014-2015 se prevee la participación de 22 Centros Escolares, 6 actividades, 1569 Aulas/clases y 8.798 Alumnos/sesiones.

Dicha labor formativa, contribuye a fortalecer la cohesión social y acercar el deporte a todos los niños de la ciudad, dándole la posibilidad de practicar distintas disciplinas deportivas y vivir experiencias inolvidables con sus compañeros de clase, desde primero hasta sexto de primaria.

Memoria por programa.- presupuesto ejercicio 2015

Instituto Ceuti de Deportes

El segundo programa es el denominado Promoción Deportiva Escolar, son actividades deportivas realizadas en horario extraescolar en los distintos centros escolares de nuestra ciudad y en instalaciones propias. Se realizan de Octubre a Mayo y están convenidas con las distintas Federaciones Deportivas y Clubes, acercando a los centros escolares de Educación Primaria de la ciudad la práctica deportiva en las modalidades de Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Tenis de Mesa con una participación de 1.350 aprox.

Es decir, con este modelo de promoción y actividades deportivas escolares el Gobierno de la Ciudad de Ceuta, a través del ICD ha ofrecido para el Curso Escolar 2014-2015 a todos

los colegios de la Ciudad de Ceuta, la posibilidad de la práctica deportiva en 10 modalidades deportivas distintas, teniendo como objetivos la formación, participación e iniciación al deporte y no la competición.

En definitiva, más de 11.000 alumnos en edad escolar atendidos en unos programas destinados a iniciar a nuestros jóvenes en la práctica deportiva. No obstante, la intención de este Ejecutivo es potenciar y ampliar las competiciones y actividades que actualmente tenemos convenidas con las distintas federaciones deportivas de la Ciudad.

#### **Programa 341.02.04.- Tecnificación**

Utilizando la amplia base de la actividad de escuelas deportivas y con la utilización de medios específicos, pretende un salto cualitativo en la formación técnico-deportiva de los más avanzados. Su aplicación, en la fase de iniciación, esta dirigida a grupos de edad en categoría infantil y cadete, y exige el avance paralelo de la formación académica de los deportistas adscritos. Además, esta dirigido a formar y actualizar los conocimientos técnicos específicos de cada especialidad deportiva.

#### **ACTIVIDADES TECNIFICACION**

Campus y Tecnificación deportiva	35.000,00 €
----------------------------------	-------------

<b><u>TOTAL PROGRAMA 341.02.04</u></b>	<b><u>35.000,00 €</u></b>
--	---------------------------

#### **PROGRAMA 341.03.- AYUDAS Y SUBVENCIONES**

Subvenciones a entidades locales que deben estar inscritas en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Ciudad de Ceuta, orientadas a la puesta en practica de proyectos de estas entidades, así como colaborar en el funcionamiento de las Federaciones Deportivas de Ceuta. Mediante el presente programa se pretende colaborar y sufragar los gastos de desplazamiento y de funcionamiento de los diferentes clubes y federaciones que trabajan y colaboran en el desarrollo del deporte en nuestra Ciudad de Ceuta.

#### **Programa 341.03.01.- Subvenciones por Desplazamientos**

Desarrollo y aplicación de la convocatoria de subvenciones por desplazamientos,encaminada a cubrir parte del gasto que supone la participación de las entidades deportivas en eventos fuera de la ciudad.

#### **Programa 341.03.02.- Subvenciones a Clubes y Asociaciones Deportivas**

Desarrollo y aplicación de la convocatoria de subvenciones a entidades locales, encaminada a financiar la realización de actividades, así como ayudar económicamente al funcionamiento de las Federaciones Deportivas de Ceuta.

#### **AYUDAS Y SUBVENCIONES**

Ayuda gastos desplazamientos	175.000,00 €
Ayudas y subvenciones a entidades	100.000,00 €
Ayudas a deportistas de alto nivel	40.000,00 €

**TOTAL PROGRAMA 341.03 315.000,00 €**

#### **PROGRAMA 341.04.- GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS GENERALES**

Este programa comprende todas las actuaciones necesarias para el buen funcionamiento de todos los servicios, incluyendo todos aquellos gastos que son comunes a cada uno de los programas.

##### **Programa 341.04.01.- Gastos de Personal**

Mediante el presente programa se pretende recoger los gastos de personal imputables a cada área de la que se trate, en el caso del ICD, se corresponde con el personal adscrito a este Organismo Autónomo, y puede conocerse su imputación a la hora de establecer los costes de cada actividad o servicio que se preste.

#### **GASTOS DE PERSONAL**

Retribuciones	1.675.950,00 €
Servicios Extraordinarios	5.000,00 €
Seguridad Social	550.000,00 €
gastos sociales segun Convenio	25.000,00 €
Seguros convenio	7.500,00 €

**TOTAL PROGRAMA 341.04.01 2.263.450,00 €**

##### **Programa 341.04.02.- Gastos Funcionamiento de los Servicios**

Suministros de material de oficina necesario para el desarrollo de todas las actuaciones del I.C.D, suministro de material deportivo tanto fungible como inventariable para el desarrollo de las actividades y equipamientos de las instalaciones y atender con carácter general, gastos que afectan a todos y cada uno de los programas.

#### **GASTOS FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS**

Conservación y mantenimiento de equipos informáticos	10.000,00 €
Material de Oficina	12.000,00 €
Material informático no inventariable	6.000,00 €
Vestuario personal	18.000,00 €
Productos farmacéuticos y material sanitario	1.000,00 €
Material deportivo fungible	20.000,00 €
Suministros Centro Ecuestre	10.000,00 €
Primas de Seguros	60.000,00 €
Dietas de altos cargos	3.000,00 €
Gastos Diversos	10.000,00 €
Dietas del personal	8.000,00 €
Otros gastos financieros	10.000,00 €
Material inventariable	15.000,00 €
Préstamos a familias a corto plazo	15.000,00 €
<b><u>TOTAL PROGRAMA 341.04.02</u></b>	<b><u>198.000,00 €</u></b>

Memoria por programa.- presupuesto ejercicio 2015

Instituto Ceuti de Deportes

## RESUMEN MEMORIA POR PROGRAMAS - EJERCICIO 2014

Programa	Actividad	Descripción	Total por actividades	TOTALES POR PROGRAMAS
341.01		Mantenimiento y Conservación de instalaciones	626.325 €	626.325 €

<b>341.02</b>	<b>Actividades</b>		<b>2.213.000,00 €</b>
341.02.01	Escuelas y Actividades Deportivas	1.993.000,00 €	
341.02.02	Actividades populares y Grandes eventos	125.000,00 €	
341.02.03	Deporte Escolar	60.000,00 €	
341.02.04	Tecnificacion	35.000,00 €	
<b>341.03</b>	<b>Ayudas y Subvenciones</b>		<b>315.000 €</b>
341.03.00	Subvenciones por Desplazamiento	175.000,00 €	
341.03.01	Ayudas a Clubes y Asociaciones Deportivas	100.000,00 €	
341.03.02	Ayudas Deportistas alto nivel.	40.000,00€	
<b>341.04</b>	<b>Gastos de Personal y Gastos generales</b>		<b>2.461.450,00 €</b>
341.04.01	Gastos de Personal	2.263.450,00 €	
341.04.02	Gastos de Funcionamiento de los Servicios	198.000,00 €	
<b><u>TOTAL PROGRAMAS</u></b>			<b><u>5.615.775 €</u></b>



## **MEMORIA POR PROGRAMAS**

SECCIÓN: INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES  
EJERCICIO 2015

**D. MIGUEL ANGEL RAGEL CABEZUELO, SECRETARIO DEL INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES**

**C E R T I F I C A:** *Que en sesión EXTRAORDINARIA celebrada por la Junta Rectora del Instituto Ceutí de Deportes, el día 6 de noviembre de dos mil catorce, se adoptaron entre otros, los siguiente ACUERDOS, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente a dicha sesión:*

**PUNTO SEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES PARA EL AÑO 2015**

*Se da lectura a Propuesta de la Presidenta I.C.D, Dña. Adela Nieto Sanchez, cuyo tenor literal es el siguiente:*

**PROPUESTA**

Se ha confeccionado por esta Presidencia un proyecto de Presupuestos para el ejercicio económico 2015, nivelado los ingresos y gastos y por un importe de 5.615.775€.

Visto el informe realizado por el Sr. Interventor sobre los presupuestos y a tenor de lo establecido en el art. 8.b de los Estatutos del I.C.D que establecen como competencia de la Junta Rectora la aprobación del proyecto de presupuesto para su integración en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Se adjunta a la propuesta toda la documentación mencionada.

Esta Presidencia en base a lo expuesto, a la Junta Rectora propone la adopción del siguiente

**ACUERDO**

1º.- Prestar conformidad y aprobación del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2015

2º.- Trasladar el presente acuerdo a la Ciudad Autónoma de Ceuta, para su integración en el presupuesto general de la Ciudad y su posterior aprobación por la Asamblea.

***La Junta Rectora ACUERDA, con el voto favorable del grupo P.P y los votos en contra de PSOE y Coalición Caballas:***

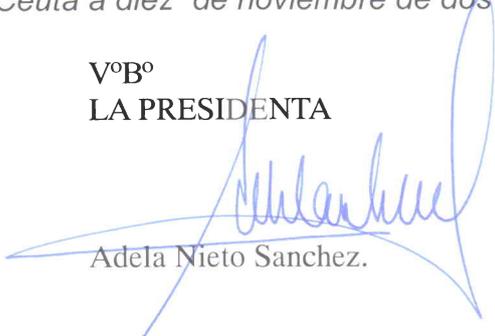
***1º.- Prestar conformidad y aprobación del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2015***

***2º.- Trasladar el presente acuerdo a la Ciudad Autónoma de Ceuta, para su integración en el presupuesto general de la Ciudad y su posterior aprobación por la Asamblea.***



*Y para que conste y surta efectos donde proceda, firmo la presente en Ceuta a diez de noviembre de dos mil catorce.*

VºBº  
LA PRESIDENTA

  
Adela Nieto Sanchez.



**INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES**

<b>ORG</b>	<b>PROG</b>	<b>ECO</b>	<b>INGRESOS.-</b>	<b>2015</b>
313.00	341.0	002	Instalaciones deportivas e ingresos por alquileres	125.000,00 €
313.02	341.0	002	Ingresos de explotación	500.000,00 €
313.03	341.0	002	Abonos	75.000,00 €
313.04	341.0	002	Titulaciones náuticas	30.000,00 €
399.00	341.0	002	Ingresos por servicios diversos	25.000,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>				<b>755.000,00 €</b>
450.80	341.0	002	Transferencia C. A. Ciudad	4.495.575,00 €
421.90	341.0	002	Del C. S. D. competiciones nacionales	125.000,00 €
421.91	341.0	002	Del C. S. D. otras transferencias	25.000,00 €
421.92	341.0	002	Del Organismo Nacional de Apuestas del Estado	200.000,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>				<b>4.845.575,00 €</b>
520.00	341.0	002	Ingresos financieros	200,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>				<b>200,00 €</b>
830.00	341.0	002	Reintegro de préstamos a familias a corto plazo	15.000,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>				<b>15.000,00 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>5.615.775,00 €</b>

**INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES**

<b>ORG</b>	<b>PROG</b>	<b>ECO</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2015</b>
130.00	341.0	002	Retribuciones personal	1.675.950,00 €
160.00	341.0	002	Seguridad Social	550.000,00 €
151.00	341.0	002	Servicios extraordinarios	5.000,00 €
162.09	341.0	002	Gastos Sociales según convenio	25.000,00 €
162.05	341.0	002	Seguros según convenio	7.500,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>				<b>2.263.450,00 €</b>
219.00	341.0	002	Reparaciones y conservación	106.325,00 €
212.01	341.0	002	Conservación y mantenimiento equipos informáticos	10.000,00 €
220.00	341.0	002	Material de Ofic. Suscrip.	12.000,00 €
220.02	341.0	002	Material informático no inventariable	6.000,00 €
224.00	341.0	002	Primas de seguros	60.000,00 €
221.04	341.0	002	Vestuario	18.000,00 €
221.03	341.0	002	Suministros carburantes	100.000,00 €
226.99	341.0	002	Gastos de funcionamiento	10.000,00 €
221.10	341.0	002	Productos de limpieza y aseo	3.000,00 €
221.06	341.0	002	Farmacia	1.000,00 €
221.98	341.0	002	Productos químicos	12.000,00 €
227.01	341.0	002	Gastos servicios vigilancia	150.000,00 €
227.00	341.0	002	Gastos de limpieza y mantenimiento	155.000,00 €
221.97	341.0	002	Suministros Centro Ecuestre	10.000,00 €
226.88	341.0	002	Actividades propias	100.000,00 €
226.89	341.0	002	Colaboración con entidades deportivas	25.000,00 €
226.95	341.0	002	Competiciones CSD en edad escolar	60.000,00 €
227.94	341.0	002	Contratos Escuelas Deportivas	150.000,00 €
226.96	341.0	002	Campus y Tecnificación deportiva	35.000,00 €
221.99	341.0	002	Material deportivo fungible	20.000,00 €
227.98	341.0	002	Contratos de prestación de servicios	100.000,00 €
227.97	341.0	002	Convenios Federaciones Deportivas/Escuelas	1.843.000,00 €
230.10	341.0	002	Dietas de altos cargos	3.000,00 €
230.20	341.0	002	Indemnizaciones por servicio	8.000,00 €

			<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>2.997.325,00 €</b>
340.00	341.0	002	Otros gastos financieros	10.000,00 €
			<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>10.000,00 €</b>
480.00	341.0	002	Ayuda gastos desplazamiento	175.000,00 €
480.01	341.0	002	Ayudas y subvenciones a entidades	100.000,00 €
480.02	341.0	002	Ayudas deportivas alto nivel	40.000,00 €
			<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>315.000,00 €</b>
625.00	341.0	002	Material inventariable	15.000,00 €
			<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>15.000,00 €</b>
830.00	341.0	002	Préstamos a familias a corto plazo	15.000,00 €
			<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>15.000,00 €</b>
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.615.775,00 €</b>

<b>RESUMEN DE INGRESOS ICD</b>	<b>2015</b>
TOTAL CAPÍTULO 3	755.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4	4.845.575,00 €
TOTAL CAPÍTULO 5	200,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8	15.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.615.775,00 €</b>

<b>RESUMEN DE GASTOS ICD</b>	<b>2015</b>
TOTAL CAPÍTULO 1	2.263.450,00 €
TOTAL CAPÍTULO 2	2.997.325,00 €
TOTAL CAPÍTULO 3	10.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4	315.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 6	15.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8	15.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.615.775,00 €</b>